

MADRID.-Alcobendas.- Ayuntamiento adaptará los domicilios de varios mayores y pensionistas con 100.000 euros

ALCOBENDAS, 15 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas, en la Convocatoria de Ayudas Económicas 2019 destinadas a la realización de Adaptaciones Domiciliarias para personas mayores y pensionistas empadronadas en la localidad, va a adaptar varias casas con una ayuda total de 100.000 euros.

Según los datos del Consistorio, se han recibido en plazo 82 solicitudes, de las cuales se han concedido 54, por un valor total de 100.000 euros; se han desestimado dos y se han denegado 24.

Las denegaciones se han producido al superar el límite de crédito presupuestario disponible, debido al alto número de solicitudes recibidas en comparación con las dos ediciones anteriores.

Según se recoge en las bases, se han concedido las ayudas hasta el límite de crédito presupuestario disponible a los solicitantes que han obtenido mayor puntuación, denegándose las ayudas a los solicitantes cuya puntuación es inferior a 7 puntos.

Los beneficiarios de este programa son personas mayores de 70 años empadronadas como mínimo un año en Alcobendas o pensionistas menores de 70 con grado reconocido de dependencia o que tengan solicitada la valoración de dependencia seis meses antes de la fecha de la convocatoria.

El objetivo de estas ayudas es que los mayores puedan tener una vivienda más accesible y conseguir una mayor autonomía e independencia funcional.